



Municipalidad de Olavarría

DECRETO N° 1083
OLAVARRÍA, - 9 MAY 2017

VISTO el Decreto N° 1077/17, a través del cual se aceptara la renuncia del Ingeniero César Alejandro CORTINA a sus funciones como Secretario de Desarrollo Económico; y

CONSIDERANDO

QUE es menester proceder a la designación del funcionario que habrá de desempeñar la titularidad de la citada Secretaría;

QUE el señor Julio César VALETUTTO PETRONIO ha demostrado poseer las aptitudes técnicas y la capacidad necesaria para el ejercicio de la titularidad del área;

QUE es potestad del Departamento Ejecutivo, en la órbita de sus facultades propias y privativas, la designación de la citada funcionaria, según lo determinan los artículos 181) inciso 2a, 182) y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

POR todo ello, el Intendente Municipal en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 108, inciso 9) y 178) de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley N° 6769/58 y modificatorias)

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Designase al señor Julio César VALETUTTO PETRONIO, DNI ----- N° 27.803.506, Clase 1980, Legajo Personal N° 10386, como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el cargo de Secretario, Categoría 34, a partir del 9 de mayo de 2017.-

ARTÍCULO 2°: Procédase a formular las registraciones y afectaciones administrativas ----- contables necesarias a través de la Dirección de Personal y Recursos Humanos, Contaduría Municipal y demás organismos comunales competentes a efectos de ejecutar lo dispuesto en el presente, y a realizar los actos y procedimientos que correspondieren en los términos de la Ley Orgánica de las Municipalidades y demás normativa vigente y aplicable.

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto es refrendado por los Señores Jefe de Gabinete; por ----- los Secretarios de Economía y Administración General; de Desarrollo Humano y Calidad de Vida; y de Salud.-

ARTÍCULO 4°: Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Municipal, dese al ----- Registro de Decretos y oportunamente archívese.-

DR. DALTON JAUREGUI
JEFE DE GABINETE



DR. EZEQUIEL GALLI
INTENDENTE MUNICIPAL

GASTÓN ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y ADMINISTRACION GENERAL

Dr. DIEGO DANIEL ROBBIANI
SECRETARIO DE DESARROLLO
HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Dr. CARLOS GERMAN MARONI
SECRETARIO DE SALUD